

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO No. 042 DE 2013**

| ITEM | RADICADO | MEDIO DE CONTROL | ACTOR | DEMANDADO | FECHA AUTO | CUADERNO | FOLIO | ACTUACIÓN |
|------|--------------------------------|------------------|--------------------------------------|---|------------|----------|-------|--|
| 1 | 70001-33-33-007-2012-00018- 00 | POPULAR | JAIME ENRIQUE TRESPALACIO Y OTROS | MUNICIPIO DE SINCELEJO – CURADURÍA PRIMERA URBANA DE SINCELEJO Y LA EMPRESA DE COMUNICACIONES CELLAR CONCEL S.A | 18-04-13 | 2 | 69 | SE TUVO POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DE LA CURADURÍA PRIMERA URBANA DE SINCELEJO, DE LA EMPRESA DE COMUNICACIONES DE CELULAR COMCEL S.A. SE RECONOCIERON PERSONERÍAS A LOS APODERADOS DESIGNADOS PR ESTAS PARTES. SE FIJÓ COMO FECHA EL DÍA VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2013, A LAS NUEVE (9:00) A.M PARA LA CELEBRACION DE LA AUDINCIA ESPECIAL DE PACTO CUMPLIMIENTO ORDENÓ CITAR AL DEFENSOR DEL PUEBLO Y LIBRAR COMUNICACIONES. |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2013, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
SECRETARIA**